

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 47

Sesión Extraordinaria No. 47, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el día jueves ocho de diciembre del año dos mil once, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciado Mario Villamizar Rodríguez quien preside, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, Horacio Barrantes Gutiérrez, Hernán Alfaro Arias, los suplentes Licenciada Kattia Alpizar Porras, Licenciada Diana Jiménez Sánchez, los síndicos Marta Villegas Ugalde, Miriam Sánchez Alfaro, Carlos L. Alfaro Herrera, Mireidi Chacón Herrera, Yorleny María Salas Carvajal, Kattia Vanesa Arias Arce, el suplente Carlos Villalobos Chavarria, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero Castro, el señor Alcalde Melvin Alfaro Salas

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

TEMA UNICO. Atención al público

- 1-Nos visita el señor Freddy Herrera a exponer una vez más el problema del reordenamiento vial
- 2-Nos visita el señor Oscar Coto a exponer la falta de agua en la urbanización Las Rosas
- 3-Juramentacion del nuevo Comité Cantonal de Deportes y Recreación periodo 2011-2013

ARTICULO UNICO

ATENCION AL PÚBLICO

A-Nos visita el señor Freddy Herrera quien brinda un saludo de buenas tardes y mi presencia una vez acá se debe a respuestas que no he recibido de lo que le formulé el 22 de agosto. ¿Qué pasó primero que nada con el asunto del COLOSEVI que se dijo hace tres meses que se iba a llamar otra vez a formarlo, que la fecha no se ha conformado? Se acordó también acá mandar un documento a Johnny Araya que inclusive la señora presidenta en ese entonces me dijo que me iba a dar copia, no sé si se envió o no porque no tengo copia. Si se envió tener copia y ojala tener copia de la respuesta de Johnny Araya. Otro asunto que nos preocupa un poquito es el asunto del tráfico, teníamos aquí un oficial de tránsito que por la misma situación se ha corrido al vecino cantón de San Joaquín. En reiteradas ocasiones por medio de mi persona, se reunió acá y pedía que por lo menos las partes que estaban pintadas se marcaran otra vez para poder ejecutar su trabajo y no estar sujeto a una demanda porque no hay rayas pintadas. De hecho nosotros nos habíamos reunido con la gente de la iglesia, les donamos un galón de pintura para que pintaran. La municipalidad en ese momento había un acuerdo que donaba la mano de obra, nosotros poníamos la pintura y ellos ponían la mano de obra pintar frente a la casa cural. En dado momento el señor Alcalde me dijo no, se opuso a que se pintara eso porque se iban a dar gastos innecesarios no se la mano de obra pero la pintura la estábamos regalando. Por otra parte hemos estado conversando con el oficial y él dice que si que San Joaquín si le da muchas cosas para trabajar, le dijeron al alcalde necesitamos que nos pinte aquí y acá para ordenar esto y la otra semana se estaba haciendo, ¿Cómo? no sé. Si me gustaría que se me diera respuesta a todo este montón de cosas que se quedó darme respuesta, información y no se me ha dado. Otra cosa que no si le atañe al Concejo o al señor Alcalde, que tenemos tres empleados municipales de piratas o transporte informal sábado y apenas salen de acá, no sé si se podrá hacer algo con eso, porque es bastante tedioso, trabajan en la mañana en la municipalidad y en la tarde parados en la línea de los taxis quitándole trabajo a los compañeros, talvez si lo hicieran en otro lugar esta bien pero la misma parada de los taxis. Esa sería mi exposición y desearía conocer que respuesta me tienen, que solución le podríamos dar a esto, porque son como \$ 14 millones de cada uno de nosotros que están en el MOPT hace más de un año que se van a perder.

Toma la palabra el señor presidente en ejercicio Mario Villamizar para manifestarle que voy a empezar con los dos últimos puntos. Lo de los empleados municipales don Freddy ellos tienen una labor, una jornada laboral aquí en la municipalidad, a nivel legal lo que hagan después de la jornada laboral si no está en contra de ley creo que es difícil controlarlos, yo no sé la verdad o

sea quien mide esta situación y si están en contra de ley no es el Concejo Municipal el que dicta eso, para eso hay una Dirección General de Transito, entonces si ellos están haciendo algo inadecuado a nivel como usted dice de ser piratas o porteadores, la figura que tengan pues no somos nosotros los que encaminamos eso, a nivel de la jornada laboral por supuesto que si, si usted tiene una denuncia de un empleado en la jornada laboral creo que con el señor Alcalde puede hacerla. En el segundo lo de las zona amarilla y lo del cantón vecino que es San Joaquín, pues si uno ve que hay cantones donde se mueven mas eficientemente en la resolución de situaciones y creo que este tema del reordenamiento vial no se porque ha sido tan complicado para nuestro cantón. Usted sabe que nosotros aprobamos el reordenamiento vial hace más de un año, dispusimos de los recursos, aprobamos los recursos para el reordenamiento vial, inclusive ya se tenia un criterio técnico para el reordenamiento vial y el asunto que cuando ya se iba a implementar se dio cuenta que no servía. Yo quisiera darle la palabra a don Melvin para que nos explicara como va el tema del reordenamiento vial que le da seguimiento directamente por parte de la administración.

El señor Alcalde Melvin Alfaro brinda un saludo de buenas noches. Decirles que ayer tuvimos reunión de la Junta Vial y tocamos el tema y hace como dos meses que tuvimos una reunión con don Freddy y el famoso trafico este y hasta con el jefe de transito de Heredia se dijo que era para animar asperezas, entonces me hablaban de pintar algunas vías aquí que es bueno pintarlas pero no nos compete a nosotros pintarla, es resorte de ingeniería de tránsito, yo no voy a pintar algo que no tenga conocimiento. De hecho yo me había comprometido con Freddy que el pusiera la pintura y hasta íbamos a pintar pero tocando el tema inclusive lo vimos aquí también con doña Karen, la verdad que eso no nos compete a nosotros ya sea para la iglesia o no, que es bueno si, nosotros mandamos una nota a ingeniería de tránsito se la vamos a dar a usted, yo creo que usted tuvo conocimiento y ahora nos fuimos más allá y fuimos hablar y me llamó el vice ministro de transportes diciendo que ¿Qué había pasado con eso? Le dije que no habíamos tenido respuesta de Johnny Araya y que me preocupaba y me dijo que no, que nosotros habíamos mandado un plano a Johnny Araya en el cual donde estaba el reordenamiento no se podía por equis motivo, entonces que nosotros mandáramos otra vez directamente a ingeniería de transito con copia al vice ministro por donde podía ser el ordenamiento vial. Lo único que estamos viendo en la Junta Vial es que el Concejo aprobó este reordenamiento vial, entonces no se hasta cuanto me implica a mi digamos de que yo pueda hacer esto directamente y con copia al vice ministro y este reordenamiento vial se haga por donde sea mejor y pensamos más bien hacer esto y mandarlo al Concejo para que lo apruebe, porque como ya ustedes aprobaron el reordenamiento por otro sitio y se va hacer por otro, entonces estábamos hablando en la Junta Vial que así lo vamos hacer y lo vamos a presentar a ustedes para que lo aprueben por donde se va hacer el plan B.

Aclara el regidor Villamizar, nosotros aprobamos el reordenamiento vial anterior por un criterio técnico que nos había hecho ingeniería de tránsito, entonces creo que la vía es al revés, debería de venir ingeniería de tránsito hacer el plan B, y que se nos presente.

Manifiesta el regidor Horacio Barrantes, la situación con el señalamiento vial como acaba de decir don Melvin por ley quien está autorizado a nivel nacional de hacer todo ese programa es ingeniería de tránsito. Por algún motivo que no hemos podido entender todavía, todo el proyecto por una solo dos esquinas que no dan el ángulo para que pueda virar un camión ya con solo eso todo el proyecto varió, ya no se puede llevar a cabo porque hay que pensar en cambiar los sentidos otra vez de las vías y buscar la mejor manera. Hemos topado con el problema que tampoco no entendemos que ingeniería no ha dado la respuesta a tiempo, ¿Por qué? No lo sabemos pero todavía hasta el momento no ha llegado ninguna respuesta concreta de solución de ese problema. Entones ayer en la Junta Vial estuvimos hablando de que el señor vice ministro habló con don Melvin y le dijo que porque no se hacia una propuesta, entonces lo que llegamos al acuerdo fue que hiciera la propuesta, se le consultara al Concejo y se le mandara con el sentido de una propuesta para que ingeniería analice si funciona, sino funciona, que

cambios se deben hacer, que cambios se deben no hacer, como propuesta a ver si acaso así podemos obtener la respuesta de ingeniería con respecto al señalamiento vial. Entonces vamos a ver que presenta con Leonel como propuesta para hacérsela llegar a ellos y que el señor vice ministro le dé seguimiento a esa propuesta o cuales quieran que sean que vaya a dar ingeniería, porque ya hemos esperado mucho tiempo y de verdad es necesario que se de alguna situación al respecto, porque la pintura esta, los postes están instalados, lo único que hace falta saber es que sentido van a quedar las vías. San Joaquín de Flores ya tiene el reordenamiento vial, entonces cualquier situación de pintura seguro lo que están haciendo es pintando donde está autorizado que seguro se despintó por el pasar del tiempo y la gran ventaja que tienen es que el reordenamiento vial ya está. Y la otra situación es que los COLOSEVIS en varias reuniones que estuve en el momento en que se creaba la Junta Vial con la unidad técnica vial los COLOSEVIS ya perdían su sentido de ser, pero un día de estos hace como mes y medio llegó una nota del Conejo de Seguridad Vial donde nos pedían que le informáramos en que condiciones estaba el COLOSEVI pero por asuntos ajenos a mi voluntad en este momento todavía no he podido contestar esta consulta que hacia el Consejo de Seguridad Vial, pero si se tiene la intención por lo menos cual es la propuesta que tiene el Consejo de Seguridad Vial con respecto en este momento a los Concejos Locales de Seguridad Vial.

La regidora Karen Fonseca, don Freddy a veces no entiendo la posición de nuestro señor del transito, porque yo trabajo en Acrópolis y a mi me deja estacionarse en la línea amarilla de Acrópolis y la línea amarilla del lado de los Víquez no deja estacionarse y le quitan a uno las placas. En la línea amarilla que hay de Acrópolis para abajo llegando casi a la taquería de Raquel hay línea amarilla. Yo le pregunto al transito bueno si hay línea amarilla porque no le hace parte a esta gente, a los vendedores ambulantes, a todos los que se colocan ahí, porque no les hace parte y me dije que por estar despintada, pero sigue siendo línea amarilla y él no hace el parte si está despintada y sabemos que hay línea amarilla. Entonces yo no entiendo esa posición de este señor, ahora bien se hablaba de pintar ciertas áreas, lo que pasa es que el reordenamiento vial quedó congelado, porque no se puede aplicar en este momento. Si pintamos estaríamos dando el aval a un reordenamiento que sirve, entonces estaríamos como facultando una ilegalidad por decirlo de alguna forma. Si lo tenemos congelado porque no sabemos como es que funciona, entonces como sabemos nosotros para pintar, se hizo mal al pintar sin tener la aprobación, si saber si pasaban o no pasaban los carros, sin hacer las pruebas, entonces yo pienso que ese ha sido uno de los problemas de las pintadas que se dieron. Yo no se si a ustedes también los afecta como ha afectado a la mayor parte del comercio, donde hay líneas amarillas donde no se pueden estacionar carros.

El señor Presidente en ejercicio Mario Villamizar externa lo siguiente, talvez el compañero Delfin que es parte de la Junta Vial determinar en que situación están los COLOSEVIS a nivel legal, si todavía son viables o no. Pedirle al señor Alcalde que le de a don Freddy las notas que hayan enviado a ingeniería de transito, todo lo que tenga que ver con reordenamiento vial para que lo tenga en el expediente y con esto del reordenamiento vial señor Alcalde yo quisiera ver si le ponemos un poquito más de candela por así decirlo y en el termino de que no se pudiera en el corto plazo tener el reordenamiento vial total que es lo ideal, talvez hacer a consulta a la gente de ingeniería de transito si al menos las líneas que ya están aprobadas amarillas por ellos se pueden demarcar nuevamente, mientras se genera el nuevo reordenamiento vial y talvez así evitamos todas conjunciones o problemáticas que tiene tanto el señor trafico como las mismas personas que lleguen a parquear y no saben si es línea amarilla o no, porque está despintado. También me interesa lo de la pintura señor Alcalde, ver si está o no está, si la devolvieron o no la han devuelto, para tenerla.

El regidor Horacio Barrantes, quiero recalcar que lo que se va presentar es una propuesta, se presenta al Concejo y se envía a ingeniería de transito y demás departamentos para que lo evalúen, no es que nos estamos atribuyendo el derecho de hacer el reordenamiento nosotros

mismos, ahora si encontráramos una figura que le permita a la municipalidad a tomar la decisión ella misma pues la tomaríamos inmediatamente.

B-Nos visitan los señores Licenciado Damián Alfaro Carvajal, Jorge Arturo Ugalde Miranda, Ronald Francisco Salas Campos, Patricia Monge Núñez y , Mercedes Artavia Rodríguez quienes integran el Comité Cantonal de Deportes y Recreación Periodo 2011-2013. El señor presidente en ejercicio Mario Rodríguez procede a juramentarlos y decirles primero que agradecerles por la labor que le van a brindar a este Cantón desde el área del Comité Cantonal de Deportes. Para muchos cantones el comité es uno de los pilares a nivel de desarrollo, no solo deportivo, sino cultural y recreativo para todas las edades. Y ese ejemplo de reconocimiento y de imagen para los cantones en el caso nuestro tenemos algunos pilares importantes donde hemos sido reconocidos a nivel deportivo. Decirles que cuentan con todo el apoyo no solo a nivel de presupuesto que ustedes manejan sino a nivel de cualquier ayuda, colaboración, idea o proyecto que tengan , lo podemos hablar, lo podemos discutir, nos lo proponen y estoy seguro que no solo este Concejo sino los compañeros síndicos, los regidores suplentes pues vamos a estar en toda la anuencia de ayudarles principalmente con los compañeros síndicos que tienen a su cargo todo lo que es realización de actividades en cada uno de sus distritos, entonces por ese lado pueden ayudarle intermediando también con los comités comunales de deportes de cada uno de los distritos. Agradecerles de nuevo y desearles éxitos en sus labores y cualquier consulta, o duda, estamos para servirles.

La regidora Karen Fonseca, este es un valioso aporte a la comunidad y decirles que tienen una reunión mañana viernes en San Rafael de Heredia ya vamos a ser la sede de los juegos, entonces mañana hay una reunión que tenemos que averiguar la hora para asistir, porque eso lo tenemos encima.

El señor alcalde Melvin Alfaro le brinda un saludo a los nuevos integrantes del comité de deportes, desearles éxitos y que sean lo mas honestos posibles, ya que tenemos que darle un cambio a Santa Bárbara, hemos cometido un montón de errores, pero aquí vamos todos empujando la carreta, vamos a ver si el próximo año lo hacemos mejor.

El señor presidente en ejercicio Mario Villamizar solicita alterar el orden del día para incluir oficio OAMSB-529-11, donde la alcaldía adjunta la modificación presupuestaria No. 20-2011 con el fin de brindar contenido presupuestario a las cuentas de Actividades de Capacitación y Textiles y Vestuario, con el fin de llevar a cabo el proyecto presentado en días pasados por el Comité Cantonal de la Persona Joven de Santa Bárbara.

ACUERDO NO. 2054-2012

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda alterar el orden del día para aprobar la modificación presupuestaria No. 20-2011.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 20-2011

08 de diciembre del 2011

P	S	G	F	Nombre de	Saldo	Suma que	Suma que	Nuevo
				La Cuenta	Presupuesto	se Rebaja	Se Aumenta	Saldo
								Disponible
5				EGRESOS	1.729.434.25	1.546.101.80	1.546.101.00	1.729.433.45
	02			SERVICIOS COMUNALES	1.729.434.25	1.546.101.80	1.546.101.00	1.729.433.45

09				Educativos, Culturales, Deportivos	1.729.434.25	1.546.101.80	1.546.101.00	1.729.433.45
	1			SERVICIOS	1.729.434.25	1.546.101.80	1.546.101.00	1.329.433.45
	04			SERVICIOS DE GESTION Y APO	1.729.434.25	1.546.101.80	-0-	183.332.45
		06		Servicios Generales	1.729.434.25	1.546.101.80	-0-	183.332.45
	07			Capacitación y Protocolo	-0-	-0-	1.146.101.00	1.146.101.00
		01		Actividades de capacitación	-0-	-0-	1.146.101.00	1.146.101.00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	-0-	-0-	400.000.00	400.000.00
99				Útiles, Materiales y suministros	-0-	-0-	400.000.00	400.000.00
				Diversos				
		04		Textiles y Vestuario	-0-	-0-	400.000.00	400.000.00
				SUMAS IGUALES	1.729.434.25	1.546.101.80	1.546.101.00	1.729.433.45

El señor presidente en ejercicio procede a votar la modificación presupuestaria No. 20-2011, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano

ACUERDO NO. 2055-2012

Los regidores Mario Villamizar Rodríguez, Ana Cecilia Solís Ugalde, Horacio Barrantes Gutiérrez y Hernán Alfaro Arias aprueban la modificación presupuestaria No.20-2011.

Voto negativo de la regidora Karen Fonseca, porque como manifesté cuando se aprobó el proyecto, es un proyecto que lo siento como en el aire.

ACUERDO NO. 2056-2012

El Concejo Municipal acuerda como definitivamente aprobado la modificación presupuestaria No. 20-2012.

Se concluye la sesión a las diecinueve horas

Secretaria

Presidente